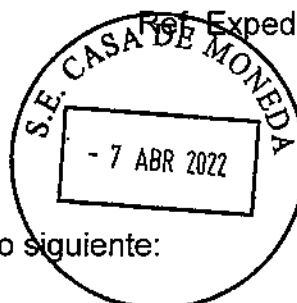




CIRCULAR N° 3



Ref. Expediente: 32.354

De acuerdo a las consultas efectuadas, se procede a informar lo siguiente:

CONSULTAS:

- 1- Se solicita la postergación de la apertura de 30 días ya que nos es imposible generar la documentación apostillada solicitada para el caso de ofertas de empresas radicadas en el exterior, como es el caso de nuestra representada yankee"3" exports, inc.
- 2- Como estos equipos son especiales y se fabrican a pedido, lo que se suma la falta de componentes electrónicos debido al desabastecimiento a nivel mundial causado por la pandemia, solicitamos un plazo de entrega fob de 4 a 6 semanas.
- 3- Se solicita la modificación de la forma de pago a transferencia bancaria simple con adelanto del 50% con orden de compra y el saldo antes del embarque.
- 4- Se solicita una prórroga de 5 días para recibir nuestra propuesta

RESPUESTAS:

- 1-4) Se prorroga la fecha de Apertura de oferta en el término de VEITIUN (21) días, fijándose la misma como fecha de presentación el día 02/05/2022 a las 11:00 horas.
- 2) Deberán presentar el mejor plazo de entrega posible, el cual será evaluado en las instancias correspondiente.
- 3) Ver punto 20 de las Clausulas Generales del Pliego de Bases y Condiciones.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Concurso de Precios N° 2.948.

DR. ANDREA LAHAYOLA
Gerente de Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Elisabeth Agüero
Gerente de Compras e Importaciones
Área Compras al Exterior
S.E. CASA DE MONEDA